

Junta superior de Gobierno

DE LA

Provincia de Zamora.



Constituido el Gobierno de la Nacion en la capital de ella, la Junta superior de esta Provincia ha abrazado como útil y necesario el pensamiento de la formacion de la Central compuesta de dos individuos por cada Provincia en la capital del Reino.

Las manifestaciones de utilidad local y general que cada representante puede hacer al Gobierno de la Nacion, y las de todos en general, deben basar la marcha de este, consecuente con el alzamiento verificado en esta Nacion magnánima.

Animada esa Junta de iguales sentimientos, espera esta serán acogidos con el interés que exigen las necesidades de la Patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zamora y Julio, 29 de 1843.

Gregorio Fernandez,
Presidente.

Gerónimo Fernandez,
Vicepresidente.

Julian Nerpell.

Antonio Jalon.

Fernando Senesens.

Faustino Arribas.

Manuel Diez Gomez,
Vocal Secretario.

José Vazquez y Lopez,
Vocal Vice-Secretario.

Excma. Junta de Gobierno de la Provincia de

Lenda